La Jornada, noviembre 7, de 1989.

■ Seminario en El Colegio de México

Estado y sociedad civil se complementan: Aguilar Camín

Guadalupe Irízar □ En la actual transición mexicana en torno a si debe haber más o menos Estado o sociedad civil, la fórmula es "más Estado y sociedad civil" al mismo tiempo, y fortaleciéndose ambos polos, sostuvo el historiador Héctor Aguilar Camín.

Durante su participación en la mesa redonda con la que concluyó el seminario "Sociedad civil y democracia" en El Colegio de México, Aguilar Camín coincidió con Lorenzo Meyer, en el sentido de que en la actualidad existe un "empate" entre las fuerzas de una nueva sociedad emergente y los hábitos del pasado. A diferencia de lo que creía hace unos años —señaló Aguilar Camín— en donde tenía la esperanza de un veredicto en favor de las fuerzas emergentes, hoy "tengo la convicción de que en ese empate se basa precisamente la posible riqueza de nuestra transición".

Considero, dijo el también director de *Nexos*, que debemos mantener todas las ventajas del México corporativo, la representación de organizaciones, su lucha por los derechos sociales, pero a la vez debemos tener un Estado eficiente, interventor pero eficiente, capaz de garantizar la convivencia igualitaria de los diferentes sectores de la sociedad, así como también una sociedad en donde surjan más sindicatos, más organizaciones, más partidos que participen en la vida nacional.

Ojalá que dentro de 10 años tuviéramos un empate "pero con una cantidad de polos, que por el Estado del aparato recomendó, por el Estado cuanta. Una pequeña parte se ha iniciado con las modificaciones constitucionales que prácticamente están ya aprobadas, faltando que concluyan el "tránsito constitucional" de más de la mitad de las legislaturas de los estados. Se avanzarían otros grados con voluntad política, del Presidente y de los partidos. Finalmente, se ganará otro tramo con las modificaciones a la ley secundaria. Si la voluntad política es muy reducida y los cambios al Código Electoral demasiado menores, no habrá transformación gradual, sino simulación y eso no lo aceptará la sociedad.

La reforma del Estado tiene que ver también con la modificación de las relaciones formales del Estado con las Iglesias o denominaciones religiosas y el derecho restablecido de sus ministros y clérigos, al voto llamado activo aunque no necesariamente al pasivo (ser electos). Es absurdo que a estas alturas se sostenga que las Iglesias no deben tener personalidad jurídica reconocida por el Estado.

tre algunos de los participantes cuando dijo que "con democracia no se resuelven los problemas económicos", y ni siquiera en lo político; ésta "es garantía de grandes cosas". La democracia, dijo, "no resuelve todo" y eso es importante que lo tengamos presente para evitar frustraciones. La situación, afirmó, es más compleja, y es conveniente que reconozcamos "que la crisis está con nosotros", que ésta es un elemento que más vale ponerlo en el centro de la discusión, si no como elemento que explica todo, sí como uno fundamental. La que vivimos, aseguró, es ya una crisis larga que podríamos llamar incluso depresión, que ha causado desajustes no sólo sociales sino también económicos y en distintos terrenos. Dijo también que si bien no podemos hablar de una "transición rampante", es un hecho que en más de 20 años, de 68 para acá, ha habido una fase ininterrumpida de gran participación social no sólo de las clases medias y élites sino también del campo y la ciudad.

La transición a la democracia que se vive actualmente, se da en este contexto de crisis, "y no se da a partir de una dictadura ni de un sistema político en donde está dictada desde arriba".

Es importante reflexionar, sostuvo Cordera, "sobre qué tipo de sistema político integrado y democrático puede al mismo tiempo ser más o menos funcional dentro de este proceso de cambios económicos y sociales que se viven, y tener, además, repercusiones distributivas que